

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España. 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado, y dirigiéndose al administrador D. Vicente Costa. No se devuelven originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 22 de Abril de 1883.

PRESUPUESTOS PARA 1883-84.

IV. LAS CONTRIBUCIONES.

Habiendo prometido la actual situación suprimir el déficit de 116 millones de pesetas que dicen sus ministros de Hacienda que encontraron, y siendo los presupuestos de gastos para 1883-84 ochenta millones más altos que los de 1880-81, sería preciso, para que la promesa quedé cumplida, que los ingresos tengan un aumento de 196 millones. Y como el señor ministro de Hacienda pretende que, no sólo se ha obtenido la nivelación, sino que presenta los presupuestos con un sobrante de más se siete millones, el aumento tiene que ser de 203 millones.

Yá nos contentaríamos con menos, y aún con muchísimos menos. Nos contentaríamos con que los ingresos conservaran siquiera la progresión que tenían antes de que las recientes reformas trastornasen toda la administración financiera.

En el año económico 1880-81 los ingresos obtenidos por valores correspondientes al mismo, haciendo la debida separación entre los que se hallan á cargo respectivamente de las direcciones generales de Contribuciones, Impuestos, Aduanas y Rentas Estancadas, fueron los siguientes:

| | |
|--------------------------|-----------------------|
| Contribuciones | 223.603.121 63 |
| Impuestos | 134.600.431 45 |
| Aduanas | 115.771.388 28 |
| Rentas | 216.143.925 17 |
| Total | 690.118.866 53 |

Por resultados de ejercicios cerrados se recaudaron en el mismo año:

| | |
|------------------------------|----------------------|
| Por contribuciones | 17.176.499 84 |
| — impuestos | 7.326.432 35 |
| — aduanas | 241.255 17 |
| — rentas | 216.890 74 |
| Total | 24.961.078 11 |

Suma anterior. 690.118.866 53

Total. 715.079.944 64

Para 1883-84, presupone el señor ministro:

| | |
|------------------------------|--------------------|
| Por contribuciones | 239.295.000 |
| — impuestos | 152.829.000 |
| — aduanas | 123.808.000 |
| — rentas | 251.290.000 |
| Total | 767.222.000 |

Para hacer con la posible exactitud la comparación, hay que tomar en consideración tres cosas:

La cantidad correspondiente á 1880-81 es de ingresos realizados; la que se refiere á 1883-84 es de ingresos presupuestos, que no se realizarán en su totalidad, porque algunos están calculados con evidente exceso de optimismo.

En los ingresos de 1880-81, están comprendidos los valores del año recaudados en el mismo y los que se realizaron por resultados de ejercicios cerrados, pero faltan los propios del año que quedaron como resultados á realizar en años posteriores. En los ingresos de 1883-84 están calculados los propios de aquel año que se habrán de realizar en el mismo, y los que habrán de quedar como resultados para los sucesivos; pero faltan los que se hayan de realizar como resultados de años anteriores.

Por estas diferencias podrá resultar alguna ventaja en favor de 1883-84, pero desde luego puede suponerse que estará compensada por lo antes dicho, es decir, por el exceso de lo presupuesto sobre lo realizado.

Por último, es necesario hacer constar que á muchos de los aumentos que se esperan de las contribuciones, corresponden otros aumentos que desde luego se hacen en los gastos de su recaudación. Reunidas las dos secciones de gastos del ministerio de Hacienda y de las contribuciones y rentas del Estado importan en los presupuestos de 1880-81 y 1883-84, que vamos examinando, las cantidades siguientes:

| | |
|-----------------------------|----------------------|
| En 1883-84 | 160.176.160 |
| En 1880-81 | 133.258.817 48 |
| Diferencia | 26.917.342 52 |

Nos parece que nadie nos negará la justicia y aún la excusable necesidad de rebajar en el crecimiento que se calcula para las contribuciones la mayor cantidad que se gasta en su recaudación. Haciendo esa rebaja, resulta la cuenta así:

| | |
|------------------------------------|----------------|
| Presupuesto para 1883-84 | 767.222.000 |
| Recaudado en 1880-81 | 715.079.644 64 |

| | |
|-----------------------------------|---------------|
| Aumento en los ingresos | 52.142.055 36 |
| Aumento en los gastos | 26.917.342 52 |

Diferencia 25.224.712 84

Resulta, pues, que las esperanzas de mejora de las contribuciones y rentas en el periodo de tres años, habiéndose aumentado las cuotas y habiéndose inventado procedimientos y rigores nunca usados contra los contribuyentes, se reducen á un aumento de 25 millones de pesetas, poco más de ocho por término medio al año.

En el quinquenio anterior, la progresión fué más rápida. Las quince contribuciones que produjeron más de un millón de pesetas anuales, á saber, la territorial, la industrial, los derechos reales, las minas, los ingresos del ministerio de Estado, las cédulas personales, los descuentos sobre sueldos, las tarifas de ferro-carriles, el azúcar peninsular, los consumos, las aduanas, el timbre, los tabacos, las loterías y los portazgos, alcanzaron en 1876-77 la suma de 580 millones de pesetas y en 1880-81 la de 676, por valores de los años correspondientes realizados en los mismos. Mejoraron, pues, 96 millones en cinco años; más de diez y nueve millones anuales por término medio. Los gastos de recaudación aumentaron en el quinquenio un millón.

Hé ahí á lo que vienen á parar tantas declamaciones huecas y tantas alharacas sobre las mejoras obtenidas por la situación actual en la recaudación de las contribuciones y rentas. Venían éstas mejorando cada año sin reformas temerarias, sin innovaciones peligrosas, más de diez y nueve millones; y ahora, en medio de un desconcierto nunca visto, y de esfuerzos extraordinarios exigidos á la administración y á los contribuyentes, mejoran cada año nueve millones escasos; menos que la mitad que antes.

La territorial está en baja. El señor ministro de Hacienda lo confiesa en su Memoria; y en el Congreso, contestando al señor Bushell, ha dicho que el ensayo respecto de esta contribución no ha salido bien.

La industrial había subido desde 25 millones en 76-77 hasta 32 en 80-81, no tomando en cuenta lo recaudado por resultados de ejercicios cerrados ni lo que quedó para recaudar en los venideros, por no permitirlo los datos de la contabilidad oficial publicados. Para 1883-84 se calculan 35 millones entre lo que se recaude y quede por recaudar por valores del año. Aparece, por tanto, estacionaria á pesar de lo que en ella se ha hecho, una contribución que traía tan rápida progresión.

En derechos reales hay subida por los aumentos decretados en las tarifas, al contrario de lo sucedido en el timbre, respecto del que la reforma ha sido contraproducente.

En los descuentos sobre sueldos y asignaciones del Estado es innecesario decir que se ha realizado una crecida baja. Los portazgos han desaparecido por completo, lo mismo que las subvenciones de las provincias para carreteras, aunque algo semejante á estas últimas se propone restablecer en un proyecto presentado al Congreso,

Respecto de los consumos, se está estudiando la cuarta tentativa para llevar á cabo la referida, habiendo ya reconocido el Gobierno que le han sido ya tres ensayos sucesivos.

El impuesto sin nombre, que se dice injustamente heredero de los que se hallaban establecidos sobre la sal, continúa con los vicios propios de su constitución especial, que son irremediables, y con los cuales subsistirá durante su vida, necesariamente corta.

En aduanas hay aumento, pero en 1876-77 habian producido 83 millones, y 115 en 1880-81, mejorando 32 millones en cinco años, que son seis y dos tercios por término medio anual; y para 1883-84 se calculan 123 que representan ocho de aumento en tres años, ó sean dos y dos tercios al año.

Los tabacos, sin las resultas, produjeron 91 millones en 76-77 y 114 en 80-81, mejorando 23 millones en el quinquenio, ó sean más de cuatro millones y medio anuales. Para 1883-84 se presuponen 130, que representarían una ventaja de 16 en tres años, si no se hubiesen aumentado al mismo tiempo once millones en los gastos de su recaudación con lo que la mejora queda reducida á cinco en los tres años, que es poco más en todo ese tiempo de lo que antes se obtenía en cada año.

Por loterías, se presuponen para 1883-84 nada menos que 75 millones en vez de los 57 que se recaudaron en 1880-81; pero hay que rebajar trece millones y medio, en que aparecen aumentados los gastos con lo que la mejora queda reducida á cuatro millones y medio por los tres años. Suponiendo que se realice, á pesar de que la cifra no está injustificada por la recaudación hasta ahora obtenida, esa pequeña ventaja, habria que añadirla á la correspondiente á los derechos reales como total de las conseguidas durante la actual situación. En todas las demás contribuciones y rentas, ó hay baja respecto de los ingresos anteriores, ó no se ha conservado la progresión en que venían.

El que no se consuela es porque no quiere.

Nuestro apreciable compañero «El Constitucional Dinástico» dedica su editorial de ayer á tratar de las ventajas, que por cierto no enumera, obtenidas por la prensa con el nuevo proyecto de ley de imprenta.

No nos extraña ni puede en manera alguna extrañarnos, que el diario fusionista aplauda á rabiar la obra de sus amigos, que ha sido debida y elocuentemente impugnada en el Parlamento por la oposición conservadora.

Lo que sí nos causa verdadera extrañeza, es que, después de más de dos años que los fusionistas vienen desde el poder aplicando á su sabor en los delitos de imprenta la ley de los conservadores, aquella ley que según el Sr. Castelar, permanecía colgada de un clavo desde el 8 de Febrero de 1881, sea calificada ahora de absurda por los amigos del Sr. Sagasta.

Para que nuestros lectores juzguen del modo como discurren los fusionistas, baste citar un artículo, famoso ya, de la ley de imprenta. En él se establece que de los acuerdos de los gobernadores relativos á imposición de multas, pueda apelarse á los jueces municipales, habiendo sido insuficientes las razonadas impugnaciones de nuestros amigos los Sres. Gutierrez de la Vega y Estéban Collantes, que tendieron á demostrar la improcedencia de recurrir en *alsada* de las resoluciones de una autoridad superior á una inferior y de un orden diferente, pues de cualquier modo que se considere parece natural que no se confundan por un lado la vía administrativa con la judicial, y que por otro en vez de ascender en las *alsadas* se descienda.

De modo, que por este procedimiento llegaría á sostenerse que un sargento del ejército, no es superior ni inferior al Presidente del Tribunal Supremo de Justicia. ¿No es así?

Enmiendas diferentes sostuvo la minoría conservadora, y entre ellas, una que no debe haber olvidado «El Constitucional Dinástico» defendida por el Sr. Estéban Collantes, y que era sencillamente sustituir al artículo de la comisión el del proyecto presentado por el Ministro de la Gobernación, sin que tuvieran la suerte de que se aceptase ninguna; pero en cambio, niéguelo ó no lo niegue el diario fusionista, se ha tenido ocasión de probar en el curso del debate que ese proyecto ni está inspirado en un espíritu completamente liberal, ni es claro, ni responde á las aspiraciones de ningún partido.

Nos sostenemos y ratificamos en lo que dijimos en nuestro número de anteayer y contestando á «El Graduador», sobre la reunión de nuestro partido anunciada por el colega

La historia que el diario posibilista nos refiere sobre constitucionales y más constitucionales y otros constitucionales por consecuencia de la cual dice que debía reunirse el partido conservador, nos era completamente desconocida hasta ayer que el colega se encargó de ilustrarnos con ella; y por consiguiente, continuamos lo mismo que estábamos.

Las divisiones del partido constitucional no creemos puedan influir en lo más mínimo para la reunión de los conservadores; y tanto es así, que sin embargo de estar tan bien enterado «El Graduador» de estos asuntos, nuestro partido no se reunió como el colega supuso.

Luego estuvimos acertados al negar todo fundamento á aquella noticia.

La Comisión que entiende en la organización de un servicio contra incendios, tiene ya muy adelantados los trabajos, y se ha dividido en distintas sub-comisiones para que éstos se lleven á cabo con la mayor prontitud. Dichas sub-comisiones se componen de uno ó dos vocales de la Comisión ejecutiva, con varios asociados, y cada una tiene á su cargo los siguientes cometidos: «Compra del material.—Formación del Reglamento.—Función teatral.—Corrida de toros en forma ó de novillos por aficionados.—Rifa de labores facilitadas por las señoras.

Las adhesiones aumentan y lo que hace pocos días se consideraba de éxito dudoso, hoy puede darse por seguro; y los contribuyentes que gusten suscribirse, pueden hacerlo en la tienda librería de los señores Carratalá y Gadea, calle Mayor.

Parece que se ha invitado para contribuir á las dependencias del Estado, corporaciones, Sucursal del Banco de España y otras entidades, todas las cuales se prestarán seguramente á cooperar para la realización del proyecto.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de la marcha de este importante asunto.

Publicamos hoy el cuarto artículo de la serie que al exámen de los presupuestos de 1883-84 escribe nuestro ilustrado colega de Madrid «La Epoca», en la creencia de que, como los anteriores, será leído con gusto por nuestros abonados.

Merece consignarse el siguiente hecho que comunica á nuestro ilustrado colega valenciano «Las Provincias», su corresponsal en Denia, acerca del importante servicio que acaba de prestar la Guardia civil en dicho término municipal:

«En la semana última recibí un anónimo don Andrés Graham, comerciante y propietario en esta población, en el que se le exigía depositase mil duros en el hueco del tronco de un algarrobo situado junto al antiguo camino de Ondara, marcándole hiciera dicho depósito el domingo inmediato, de once á doce del día, amenazándole con la muerte. Conocedora del hecho la Guar-

dia civil, se apostó en las inmediaciones al sitio indicado, y en efecto, ayer á la mencionada hora se acercó al susodicho algarrobo un hombre armado con su escopeta, y se apoderó de un saquito con dinero depositado previamente; cargado con él, saltó su margen para desviarse del camino; la Guardia civil salió de su escondite, dióle el *alto*, y se apoderó del presunto criminal y de otro sujeto que se encontraba vagando por aquellos alrededores, siendo conducidos á esta cárcel. Comenzó á instruirse el sumario correspondiente, acerca del cual nada puede decir á V., por su calidad de secreto. Veremos si arroja mucha luz. Pero desde luego, el digno cuerpo de la Guardia civil ha demostrado una vez más lo que vale como policía. Generalmente ha sorprendido á la población este hecho, cuando ha sabido quien era el presunto delincuente, que no es otro sino un tal Juan Pastor (u) *Personeta*, sujeto de buenos antecedentes, que había servido en el ejército, y desempeñado en Denia los cargos de guardia rural y municipal, y era tenido por hombre honrado.»

Recordarán nuestros lectores que en la última reunión de la Diputación provincial, se aprobó un dictámen, de que oportunamente dimos cuenta en estas columnas, elevando á la categoría de Hospital provincial, el que con el carácter de local existe en la ciudad de Denia.

Los padres de la provincia, sin duda con la mejor intención del mundo y con el más plausible buen deseo, supusieron que en Denia sería bien acogida aquella resolución, pero no contaban con la huésped.

Y la huésped es una serie de consideraciones que á propósito de este asunto se permite hacer el corresponsal de un periódico valenciano, y que vamos á tomarnos la libertad de trasladar á nuestras columnas, por considerarlas muy justas y emitidas con el mayor acierto.

Dice el citado corresponsal:

«Esta medida, que sin duda alguna ha sido tomada con el buen propósito, con la sana y patriótica intención de favorecer á Denia, elevando de categoría á su hospital, ha de producir, en concepto de muchas personas amantes del referido establecimiento, efectos contraproducentes. En primer lugar, no es cierto que el hospital se sostenga ni se haya sostenido hasta ahora con fondos municipales. El municipio no hace más que darle una pequeña subvención de cinco ó seis mil reales anuales, y lo demás lo hace la caridad de este pueblo y el celo del administrador del establecimiento, el virtuoso sacerdote D. Fernando Reduan, que desde que entró á desempeñar dicho cargo, ha variado por completo esa casa benéfica, haciéndola digna de esta culta ciudad, que le ha ayudado en esta obra caritativa y santa. Ahora, convertido en hospital provincial, á la provincia toca su sostenimiento, y todos sabemos cómo atienden las provincias y los municipios, por regla general, sus asilos y hospitales, pagando mal y tarde. La mayor parte de las personas que con sus donativos contribuían á sostenerlo, es probable se retraigan algún tanto, puesto que este establecimiento ha perdido el carácter local que tenía hasta ahora. Además ¿por qué convertir una casa peculiar y exclusiva de Denia en general? Si se quieren establecer nuevos hospitales provinciales, que se establezcan, pero que dejen á los locales con su carácter. ¿Por qué un edificio construido con los fondos recolectados en Denia y donados al hospital local, ha de ser ahora para un hospital provincial? No basta para crear establecimientos provinciales el sostenerlos con sus fondos; se necesita que la provincia construya ó compre el edificio. En concepto de muchos, como he dicho antes, habrá sido esta una medida patriótica, pedida y conseguida con muy buena intención, pero desacertada; ¡el tiempo dirá! si es que dura mucho nuestro hospital teniendo el nuevo carácter que acaba de dársele.»

LA VILLA Y CÔRTE.

(SEMANA MADRILEÑA.)

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.
Madrid 18 de Abril de 1883.

Madrid tiene muchas cosas malas; pero la peor que tiene hoy día, es el Ayuntamiento. O no hace nada ó hace cosas perjudiciales; por ejemplo: asigna á su primer alcalde 25.000 pesetas de gratificación anual, y no se cuida de que los andamios se construyan de modo que eviten las desgracias.

Con motivo de la acaecida ayer en las obras

para la Exposición de Minería, que fué terrible, clama la prensa contra el Municipio; también clamó cuando ocurrió el incendio de la calle del Almirante.

Y continúa el servicio de incendios detestable y continuarán estrellándose los albañiles en las obras.

Para los señores concejales, la salubridad pública, el aseo público, la seguridad pública, el bienestar público, todo lo que al público pertenece, les importa un ardite; lo que les importa es lo particular. —¿Acaso ignora nadie que á las sesiones municipales, cuando hay asuntos de interés general que resolver, apenas asiste nadie, y que rebosa la sala del Ayuntamiento cuando hay que proveer cargos ó repartir billetes?

Que en calles de aceras angostas los vecinos, especialmente los de tierna edad, obstruyen el paso, ¿y qué?

Que en los puntos más céntricos, á las puertas de los teatros, en los paseos, donde quiera, persiguen y acosan y asaltan al transeunte los mendigos, ¿y qué?

Que el punto más conspicuo de Madrid, la calle de Sevilla, presenta el repugnante aspecto de casacas sin derribar y paredones sin cubrir, ¿y qué?

Que es Madrid la capital más cara y peor dispuesta, ¿y qué?

Que el pan sube, ¿y qué?

Que la carne sube, ¿y qué?

Que... No nos cansemos; bien puede todo subir con tal que ellos no bajen.

Nuestros celosos ediles, continuamente atacados por todas las periódicos de la corte, hacen como el *Mestre Buja* del cuento valenciano:

—Pero señor maestro—le interpellaba un amigo;—¿no oye V. las insolencias y las burlas de los chicos?

—Lo que V. ha de reparar no es lo que ellos me dicen, sino el caso que yo les hago...

Con el título de *¡Cuernos!* ha publicado mi amigo Peña y Goñi un curioso libro donde ha reunido las varias y dispersas reseñas de corridas de toros escritas por él con diferentes pseudónimos en «El Imparcial», «El Globo» y otros diarios.

Peña y Goñi, que como buen vascoaguado, es aficionadísimo á dos cosas tan opuestas como la música y los toros, después de haber cobrado fama como crítico musical, ha dado muestras de viveza, chiste y originalidad en estas revistas, origen y modelo de las que, en prosa y verso, en caló y con mil requileños y aderezos picarescos, se publican ahora en «El Imparcial», «El Liberal» y algunos periódicos.

Una tendencia, por la que debemos congratarnos, se dibuja cada día con más vigor en la sociedad madrileña; tal es la de hacer interesantes para las personas serias las recepciones. Antes el baile, la charla y cuanto más, algo de música—que se oía por lo general con impaciencia—eran los únicos alicientes de las tertulias ó *soirées*; ahora vá quedando la danza para los bailes propiamente dichos, á los que ya es sabido que no se vá á otra cosa que á lucir la figura y el traje, á dar algunos giros de wals ó algunas reverencias de rigodón, á cenar bastante y á murmurar no poco.

Ahora en los aposentos de recibir, se ha deshecho, sin piedad, la antigua y pesada monotonía de los muebles—un sofá, dos butacas, una docena de sillas, todo igual y de un solo color; una consola, dos espejos y cuatro cuadros, dos de ellos retratos de familia—ahora alternan las formas y las telas; cuélganse platos artísticos á la mezcla de acuarelas, aguas fuertes y óleos; las arquillas, los varguños, los bufetes, las credences, muestran sus labores de talla ó taraceas; los tapices suplen á las *portieres* en los huecos; reina cierta estudiada heterogeneidad y cierta preparada confusión en sillas, sillones y butacas; objetos en porcelana ó bronce, que antes yacían arrinconados en los cuartos interiores ó empolvados en las prenderías, descuellan en primer término, y el arte decorativo, ecléctico, hoy preponderante, ha pasado por las habitaciones barriendo todo cuanto tiene más de diez años y menos de ciento, para entronizar en su lugar lo gótico, lo del renacimiento y lo del primer imperio, juntamente con lo chino, lo japonés y lo musulmán.—Y así como se ha mejorado el ornato casero, se ha mejorado el pasatiempo de las recepciones.

Digo, todo lo anterior, en general, por varias casas, y en particular por la de la amabilísima señora de España, que recibe los lunes, y donde habia en paredes y suelos lo enumerado anteriormente; verdad es que Elena, una de las hijas, es artista ella misma, y conocida ya por sus pinturas en las exposiciones.

Allí se bailó algo, como es justo habiendo gente joven que gusta de lucir ó estrechar su detalle, según el sexo; pero hubo también música escogida al piano: música andaluza á la

guitarra, cantada con toda delicadeza, la gracia y el rumbo que las malagueñas y las peteneras demandan, por una andaluza de verdad, y por fin; recitó Fernandez Shaw, un poeta que cuenta apenas diez y siete años, una larga y resplandeciente poesía, siempre estimable, pero dada la edad del autor, mucho más.

Poco hay que referir de otros: Sigue «tirando» como decirse suele, en el de la Comedia, la compañía francesa, tan conocida... en su casa. El Español se reabrió con una «discreta» colección de actores, capitaneados por Manuel Catalina que empezaron con *El gran filón*, comedia chispeante y repleta de malicia de D. Tomás Kadriguez Rubí. La ví estrenar diez ó once años hace entre la zozobra de los actores el recelo del público y el miedo de las autoridades, imaginando todos que las alusiones políticas promoverían en aquel desdichado y azaroso período algún tumulto, cosa que ni se barruntó siquiera al cabo. Catalina, que interpretó el papel de protagonista en el estreno, lo ha vuelto á representar ahora con igual acierto. Deseo buena suerte á esta empresa... pero desear no es lo mismo que esperar.

Ha empezado sus tareas primaverales el Circo de Price con mucha concurrencia, pocas novedades y ningún portento. Pero en fin, todo se andará... y se correrá y se saltará, á lo que presumo.

Ha fallecido ayer una de las damas que más han figurado en la alta sociedad cortesana, y que más renombrada ha sido por sus chistes y sus claridades; la condesa de Campo de Alanje. Tenia ya 73 años; pero no hace mucho la ví en un sarao, escotada y de manga corta, luciendo magníficas alhajas, ayudándose de unos lentes de oro para mirar, y tan animada y risueña como una joven.

Cuéntase de ella numerosas anecdotas, que revelan la agudeza y arranque de su ingenio, y entre otras esta:

Un galancete pasaba el día delante de sus balcones; no sabiendo como ahuyentarlo, lo hizo subir un día á su casa por recado que dió á la doncella; el muchacho entró trémulo de gozo en el aposento, donde la hermosa dama le recibió, y una vez allí, extendió ella el pié diciendo:

—Vamos, ande V., y cuidado con estropear-me el dedo.

Estupefacción del pretendiente.

—¡Pero no es V. el pedicuro que he llamado!...

El joven escapó y no volvió á pasar más ni por el barrio.

Para terminar vaya un chisme de tocador:

—¿Cómo es eso!—exclamó Andrea una mañana que entró temprano y de improviso en el dormitorio de su amiga Inés:—¿tienes los cabellos blancos?...

—Si, respondió Inés mohína, en una sola noche y á causa de un gran disgusto, me he quedado así.

Al siguiente día volvió Andrea; pero ya la química habia oscurecido las cañas de su amiga.

—¡Calla; ahora están negros tus cabellos.

—Si, en una noche y por una grande alegría...

Alguien.

GACETILLAS.

Plaza de Toros.—Esta tarde se verificará la primera función del grandioso espectáculo artístico, aereostático, pedestre, funámbulo, acrobático y mímico, por las célebres compañías Milá y Ferroni y el intrépido navegante aéreo Milá (hijo,) quien hará su ascensión con el monstruo globo *Relámpago* que mide 28 metros de altura, y 45 de circunferencia y 2.875.000 litros cúbicos de capacidad.

La representación se compondrá además de nuevos y variados ejercicios de agilidad y destreza por los artistas de ambos sexos de las compañías Milá y Ferroni, siendo la segunda parte la destinada á la ascensión aérea.

Es de esperar que como única distracción, pues con la feria ya no debemos contar, se vea esta tarde nuestro circo taurino muy concurrido y á que lo módico de los precios permiten que puedan asistir al espectáculo hasta las personas menos acomodadas.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Berg. gol. italiano Tieramosca, c. Martingelle, de Liorna, con efectos.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con efectos.

Berg. gol. americano C. R. Tiles, c. Suona, de Valencia, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Quesperri, c. Smit, para Málaga, con vino.

Balandra San José, c. Fernandez, para Garrucha, con harina.

Laud Filomeua, p. R. Pascoal, para Valencia, con azúcar.

Laud Salvador, p. Fenoll, para Almería, con efectos.

Balandra Alicante, c. Ferrer, para Barcelona, con efectos.

Laud San José, p. Baeza, para Tarifa, con enseres de pesca.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Sotero

SANTO DE MAÑANA.—S. Jorge.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

JARABE DE RABANO IODADO.

Entre el considerable número de personas á quienes el Aceite de Hígado de Bacalao es aconsejado, las tres cuartas partes, por lo ménos, lo toman con repugnancia. ¿Cuál será la madre de familia que al administrar este medicamento á sus hijos no haya pensado que debería tratarse de encontrar el medio de reemplazar por otro más grato un medicamento tan repugnante? Este deseo tan natural está hoy día completamente satisfecho con el *Jarabe de Rabano iodado de Grimault y Compañía*, farmacéuticos en París que lo ha sustituido ventajosamente y ha alcanzado los más satisfactorios testimonios de todas las notabilidades médicas de París.

La legitimidad de un producto es condición de su eficacia. Se evitarán las falsificaciones é imitaciones exigiendo la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movida por una baja idea de lucro, algunas casas espandan al público un *Jarabe de quina ferruginoso* que dán como de Grimault y Compañía, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el *Jarabe de quina ferruginoso* de Grimault y Compañía. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y Compañía que tampoco vá grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Además todo el mundo puede reconocer el *Jarabe de quina ferruginoso* de Grimault y Compañía el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

YA LLEGÓ

á la feria el acreditado fabricante de ollas y cazuelas de Biar.

Este año las vende á precios muy reducidos.

MÚSICA GRATIS.

Preciosa *Polka Bocaccio*, se remite á todo el que la solicite, con solo enviar sello para el francoeo, F. Perez Benavides, música española y extranjera

Madrid.—Norte, 7.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS.—Función para esta tarde, aereostática, pedestre, funámbulo, acrobática y mímica por las compañías *Milá y Ferroni*. Entrada general 0'50 ptas.—Media 0'25.

A las tres y media.

Establecimiento Tipográfico de Beus.

ANUNCIOS

Á CARGO DE ANTONIO REUS.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II. ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer pronta, fácil y económicamente toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutri vo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y domas deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, hules y gutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario».

Planchas de vapor. Silletas de tígiera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR 26.

MAYOR. 26

AVISO A LOS SEÑORES RELOJEROS.

Depósito de relojes de torre, de castillo, de ferrocarril, de pared, de bolsillo y formituras para ellos.

GIRÓD Y FONTANEZ.

Esparteros, 8, Madrid.

SORDOS

Curacion rápida y completa de la sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean.

Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

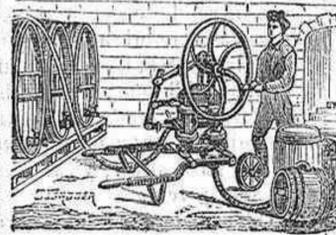
Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}, desarrolla con rapidez á los niños endeblés y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fabrica, la firma de GRIMAULT y C^{ia}, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

En Alicante, Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez.



BOMBAS NOEL DE PARIS

PRIVILEGIADAS

PARA TODOS LOS USOS.

Las mas sencillas
Las mas sólidas
Las mas baratas

Bombas con tonel para riego:

Primeros premios en todas las exposiciones.

SUCURSAL: 15.—Paseo de la Aduana.—15. BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE A. REUS,

Jorge Juan, 11 y 13.—ALICANTE

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte, con prontitud y esmero
Los precios tambien son muy económicos.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^{ia}

AL
MÁTICO




Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y C^{ia} son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C^{ia}, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Alicante, Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

PARCHES POROSOS DE ALLCOCK.

DESDE HACE DOS AÑOS

y en cuantas oportunidades se nos ha ofrecido, no hemos dejado de recomendar con mucha eficacia los célebres y universales PARCHES POROSOS DE ALLCOCK, para la curacion de dolores nerviosos y reumáticos, lusiones, relajamientos, toses asmáticas, afecciones de garganta, lesiones orgánicas y todas aquellas dolencias, para las que obra divinemente un buen revulsivo de aplicacion externa.

Des años hace que poseemos estos maravillosos parches porosos de procedencia Norte Americana; y su acertada adquisicion nos ha valido, en el transcurso de este tiempo, los más espontáneos reconocimientos de muchas... muchísimas personas, que los han usado, ya por indicacion facultativa, ya por nuestros consejos y recomendacion justificada.

Para más noticias, consúltese nuestra opinion y los interesantes prospectos que acompañan á cada parche, cuyo precio es el de solas 2 pesetas uno.

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.